República de Colombia Rama Judicial Juzgado Séptimo Administrativo Oral Del Circuito Judicial de Tunja

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

ESTADO NO. 82

FECHA DE PUBLICACION: 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providenci a	Actuación	Docum. a notif.
1		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA		MUNICIPIO DE	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/11/2021	Auto admite	PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad-lesividad prevista en el artículo 137 de la Ley 1437 de 2011 presentó a través de apoderado judicial, el Municipio de Berbe
2		JUZGADO 7° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JONHATAN FERNANDEZ	POLICIA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	16/11/2021	Auto admite	PRIMERO: ADMITIR la demanda que en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho presentó a través de apoderado judicial el señor JONHATAN FERNANDEZ CELY en contra de la NAC